

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMITADO CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del 2015. Sesión de doce horas, se reunió en el local de la misma ubicado en la calle de la Cruz Africa, Solim F. Martínez S, en su primer piso, con las señoras: Angulo Delgado Clara Lorena, Presidenta de ABL, y señoras: Rosalindas y Mercedes de un dólar cada una pagadas en un 100%, Señora Silvia Franco Muñoz Angulo, accionistas de 72 acciones, que son acumulables e indivisibles de un dólar cada una, pagadas al 100% señor Ricardo Chalei Rivas Treviño, propietario de 104 acciones que son acumulables e indivisibles de un dólar cada una, pagadas al 100% señor Víctor Víctor [nombre] Oñate Casado, propietario de 72 acciones que son acumulables e indivisibles de un dólar cada una pagadas en un 100%, señor Francisco Oquendo José Enrique, propietario de 72 acciones, que son acumulables e indivisibles de un dólar cada una pagadas en un 100%, señor Francisco Quiroz Vicente Ricardo, propietario de 72 acciones, que son acumulables e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en un 100%. Consecuentemente se hizo entrega presente al 100% del Capital Social y pago de la compañía que es de **QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado por acciones acciones recibidas, acumulables e indivisibles de un dólar cada una, en la que hay el rubro para la celebración de la presente sesión. Preside la Sesión la señora Angulo Delgado Clara Lorena, Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas la señora Angulo Delgado Clara Lorena, Gerente General de la Compañía.

Verificado el quórum, con todos las acciones presentes, La Presidente declara instalada la sesión y sube a consideración de la sala el único punto del orden del día.

### 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

La señora Presidente pone a consideración de los señores accionistas el único punto del orden del día, el punto que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por lo tanto se declara un punto para subsanar la redacción de la presente que posteriormente se presenta la sesión con los accionistas presentes que estaban al inicio de la sesión y se procede a la lectura de la misma en voz alta, la cual es firmada / en señal de conformidad en la misma, queda por terminada la sesión a las 14 horas.

Declaro que el presente documento es fiel copia del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas que figura en el Libro de Actas de la compañía Limitado S. A.

  
Clara Lorena Angulo Delgado

Gerente General Encargado de la Junta